

Delegación Federal en el Estado de Nuevo León
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.
Unidad de Gestión Ambiental.
Departamento de Manejo Integral de Residuos Peligrosos

Oficio No. 139.003.01.221/20.
Guadalupe, N.L., a 22 de septiembre de 2020.

Asunto: **A-LF**, No. **132.IV.000229**

VIAKEM, S.A. DE C.V.,
(División Químicos)
Calle Manuel L. Barragán # 701,
Colonia Tabachines, C. P. 66450
San Nicolás de Los Garza, Nuevo León.
Tel. (81) 86255600

*Recibi Original
Los Mon. Antonio Torres
24-Septiembre-2020*

Número de Expediente. 139.285.715.5.29/1994.

En atención a su escrito recibido en la Ventanilla de Espacio de Contacto Ciudadano (ECC), en fecha 07 de julio de 2020, registrado con el número de bitácora **19/AF-0049/07/20**, presentado por la C. Lic. Claudia Francisca Terán García, en carácter de representante legal de la empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División Químicos)**, personalidad que acredita en la escritura pública número 10,151 del 18 de octubre de 2016, quien pretende la Actualización de Licencia de Funcionamiento No. **132.IV.000229**, por incremento de la capacidad instalada, modificación del proceso (líneas nuevas: MMK, FENA, CPTAP, O-OXIME, CFP) y,

RESULTANDO

- I.- Que con fecha 03 de septiembre de 2020, se presentó en el ECC, con el número de documento 19DER-00872/2009, información en alcance, misma que es integrada al expediente, que corresponde a los equipos de control del proceso CFP, cambiando nombres de equipos existentes, integración de torres lavadores y reacondicionado de las ya existentes para mejorar la eficiencia del sistema de control, se agregan áreas, equipos y actividades, así como aclaración de la baja de una caldera y dos altas.
- II.- Que con fecha 09 de septiembre de 2020, se presentó en el ECC, con el número de documento 19DER-00894/2009, información en alcance, misma que se integra al expediente de la solicitud, que corresponde a aclaraciones de equipos duplicados, así como la relación de tablas del oficio número 139.003.01.216/16 de fecha 5 de julio de 2016.
- III.- Que con fecha 29 de septiembre de 2020, se presentó en el ECC, con el número de documento 19DER-00966/2009, información en alcance 2, misma que se integra al expediente de la solicitud, que corresponde a aclaraciones de equipos que no generan emisiones.

CONSIDERANDO

- I. Que cuenta con la Licencia de Funcionamiento No. 132.IV.000229, otorgada por la Subdelegación de Protección Ambiental, SEDESOL Delegación de Nuevo León a través del oficio número 132.IV.1232/94 del 19 de octubre de 1994, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, a favor de la empresa **PYOSA, S.A. de C.V. (PLANTA 3.)**, con ubicación en Calle Manuel L. Barragán 701, Col. Tabachines C, P, 66450, San Nicolás De Los Garza Nuevo León, cuya actividad es la fabricación de pigmento, colorante, óxido y productos químicos.





2. Que cuenta con la Actualización de Licencia de Funcionamiento No. **132.IV.000229**, otorgada mediante el oficio número **139.003.01.513/14** de fecha 20 de octubre de 2014, por modificación a los procesos e incremento de producción, mediante la información presentada el 08 de septiembre de 2014, con número de bitácora número **19/AF-0036/09/14**.
3. Que cuenta con la Actualización de Licencia de Funcionamiento No. **132.IV.000229**, otorgada mediante el oficio número 139.003.01.019/15 de fecha 21 de enero del 2015, por cambio de razón social: PYOSA, S.A. DE C.V. Planta 3-DIVISIÓN QUÍMICOS a **VIKEM, S.A. DE C.V. DIVISIÓN QUÍMICOS** mediante la información presentada el 12 de diciembre del 2014, con número de bitácora número **19/AF-0080/12/14**.
4. Que con fecha 5 de julio de 2016, se otorgó el oficio número **139.003.01.216/16** de fecha 5 de julio de 2016, mediante el cual se realiza corrección de las capacidades instaladas donde se refiere a unidades mensuales y anuales y de equipos de combustión por equipos generadores, solicitado en fecha de 24 de septiembre del 2015, con el número de documento **19DER-02095/1509**.

Con base a la información proporcionada y con fundamento en los artículos 4º, 5º, 109 bis 1, 111 bis, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); artículos 18 y 19 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, artículo 40 fracción IX inciso c), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F., el 26 de noviembre de 2012; y demás disposiciones legales aplicables, esta oficina en representación de la SEMARNAT en el Estado de Nuevo León, antes Delegación Federal, que cuenta con la atribución, concede la Actualización de la siguiente Licencia:

Licencia de Funcionamiento No. 132.IV.000229.

Por lo anterior, en lo sucesivo deberá hacer referencia a los datos actualizados como se indica a continuación:

PRIMERO.- Se procede a la Actualización, por incremento de la capacidad instalada y modificación del proceso (procesos nuevos: MMK, FENA, CPTAP, O-OXIME, CFP), por lo que se Actualiza las siguientes condicionantes:

1.- Dicha Licencia es a favor de **VIKEM, S.A. DE C.V., (División Químicos)**, con ubicación en Calle Manuel L. Barragán # 701, Col. Tabachines, C. P. 66450, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con el NRA: **PY05P19046T1**, cuya actividad es la fabricación de pigmento, colorante, óxido y productos químicos, con una capacidad máxima instalada de producción anual distribuida de la siguiente manera:

Nombre del producto o subproducto	Nombre Químico	Capacidad de producción instalada	Unidad
ALKIN	BIFENTRIN	2400	Toneladas/Anual
TMX	THIAMETHOXAN	2016	Toneladas/Anual
M-84	ETHOPROPHOS	1680	Toneladas/Anual
EDCP 2*	ETILDICLORO FOSFATO	1632	Toneladas/Anual
TFPACL*	ACIDO. 3-(2-CLORO-3,3,3-TRIFLUOROPROPENIL)-2,2-DIMETILCYCLOPROPANECARBOXILIC ACIDO, Z-CIS ISOMERO) CLORURO	1440	Toneladas/Anual
KARAN 1	CARBOSULFAN	1380	Toneladas/Anual
KARAN 2	CARBOSULFAN	1380	Toneladas/Anual
KARAN 3	CARBOSULFAN	1380	Toneladas/Anual





Nombre del producto o subproducto	Nombre Químico	Capacidad de producción instalada	Unidad
KARAN 4	CARBOSULFAN	1380	Toneladas/Anual
TSA	ÁCIDO TOLUEN SINFÓNICO	1224	Toneladas/Anual
CDMAA	DIMETILDICLOROACETOACETAMIDA	1200	Toneladas/Anual
O-OXIME	METHYL 2-(DIMETHYLAMINO)-N-HYDROXY-2-OXOTHIOIMIDOACETATE	1200	Toneladas/Anual
CADUSAFOS L-1	DIETOXIBUTIOL FOSFOROTIOATO	1140	Toneladas/Anual
CADUSAFOS L-2	DIETOXIBUTIOL FOSFOROTIOATO	1140	Toneladas/Anual
CPTAP	1-[4-(4-CHLOROPHENOXY)-2-(TRIFLUOROMETHYL)PHENYL]ETHANONE	1020	Toneladas/Anual
CFP	CLORFENAPIR	960	Toneladas/Anual
EEDC*	ETILDICLOFOSFATO	960	Toneladas/Anual
KROVAR	KROVAR	960	Toneladas/Anual
BIARO-ALC	BIFENTRIN ALCOHOL	892.8	Toneladas/Anual
EDCP 1*	ETILDICLORO FOSFATO	768	Toneladas/Anual
ROJO 164	ROJO SOLVENTE 164	720	Toneladas/Anual
TRINATOX	AMETRINA ÉSTER BUTILICO	691.2	Toneladas/Anual
IMEXINE	2,5-DIAMINOTOLUENO	600	Toneladas/Anual
ORTOLEUM	ORTHOLEUM	600	Toneladas/Anual
MMK	3-METHYL-4-(METHYLTHIO) PHENOL, 4-(METHYLTHIO)-M-CRESOL	540	Toneladas/Anual
PCPG	P-CLOROFENILGLICINA	480	Toneladas/Anual
8-MEQ	8 METILQUINOALINA	360	Toneladas/Anual
META BAS XYZ	METAFLUMIZONE	360	Toneladas/Anual
CPN	CICLOPROPILNITRILO	240	Toneladas/Anual
FENA	FENAZAQUIN	240	Toneladas/Anual
ACPK	AMINO CICLOPROPILOL CETONA	144	Toneladas/Anual
SAGO*	ALMIDÓN	36	Toneladas/Anual
QPAC	POLIPROPILEN CARBONATO	24	Toneladas/Anual

Así como los equipos y actividades generadoras de contaminantes propiedad de la empresa enlistados en la TABLA 1, 2, 2.1, 2.2 y 3.

La presente autorización es intransferible e inalienable a otros establecimientos y se otorga sin perjuicio de las autorizaciones, permisos, registros y demás que deban obtenerse de ésta u otra autoridad competente. Por cualquier cambio en sus procesos productivos o ampliación en sus actividades que puedan modificar las emisiones de los contaminantes a la atmósfera, deberá solicitarse la Actualización respectiva; así mismo, cuando el establecimiento cambie de ubicación o de actividad según le ha sido autorizada, deberá solicitar una nueva Licencia.

4.- Las emisiones contaminantes de **VIKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 113 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); Artículo 13, 16, 17, 23 y 26 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y las Normas Oficiales Mexicanas vigentes que les sean aplicables.

Por otra parte, con el objetivo de garantizar el derecho a un medio ambiente sano para el desarrollo, salud y bienestar de la población, además de privilegiar el orden público y el interés social, con fundamento en los artículos 1 y 20 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y siendo que esta oficina en representación de la





SEMARNAT en el Estado de Nuevo León, anteriormente Delegación Federal, encargada de prevenir y controlar la contaminación atmosférica, establece que las emisiones que no estén reguladas por Normas Oficiales Mexicanas o cuya medición esté exenta, pueden ser estimadas cuantitativamente para ser reportadas en la COA, a través del uso de factores de emisión, balance de materia, datos históricos o ecuaciones matemáticas. Debiendo conservar la memoria de cálculo correspondiente para ponerla a disposición de la SEMARNAT o PROFEPA si así se solicita.

Tabla 1

PROCESO	Equipo de Combustión Indirecta	Capacidad calorífica	*Parámetros a reportar en el Inventario
Calderas	EB-102-C Caldera 800 CC	800cc	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Calderas	EB-103-C Caldera 800 CC	800cc	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Calderas	EB-104-C Caldera 800 CC	800cc	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Mmk	EX-104-CA Calentador	140,000 BTU/hr	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Mmk	EX-105-CA Calentador	140,000 BTU/hr	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Servicios Auxiliares	Regaderas y Vestidores	55.08 MJ	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Servicios Auxiliares	Palapas	164.59 MJ	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Servicios Auxiliares	Comedor Poniente	371.39 MJ	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,
Servicios Auxiliares	Comedor Empleados	371.39 MJ	P.T.S., SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCO,

Los equipos con proceso de combustión de calentamiento indirecto enlistados en la **Tabla 1**, deberán ajustarse a la **NOM-085-SEMARNAT-2011**, Contaminación atmosférica-Niveles máximos permisibles de emisión de los equipos de combustión de calentamiento indirecto y su medición. Los equipos con capacidad térmica nominal menor a 530 megajoules por hora (≈15 CC), en seguimiento al numeral **2. Campo de aplicación**, de la misma Norma, **se eximen** de la evaluación, por lo que podrá dar seguimiento al segundo párrafo de la **condicionante 4** de esta misma licencia. En el caso de exceder deberá realizar la actualización de esta Licencia.

Tabla 2

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CDMAA	EQ-403-RE REACTOR	1000 Galones	EQ-401-TC TANQUE CANISTER	PST
CPTAP	EX-501-TO TOLVA	-	-	PST
EDCP 1	EQ-339-T RECEPTOR POCL ₃	300 Galones	EQ-104-TL TORRE LAVADORA	PST, CL ₂ , HCl (cloruros), Vapores Alcalinos
EDCP 1	EQ-308-RE POCL ₃ , ETANOL	1000 galones	EQ-104-TL TORRE LAVADORA	PST, CL ₂ , HCl (cloruros), Vapores Alcalinos
KARAN 1	EQ-316-RE RX1/RX2	2000 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO ₂ , SO ₃ , Cl ₂
PCPG	EQ-202-FC Filtración	-----	EQ 105 TL Sistema de absorción	PTS, CO, CO ₂ , SO ₂ , COV's, SO ₃ , Neblinas Acidas (HCl/H ₂ SO ₄), NH ₃ , Cl ₂ .
KROVAR	ED-201-RE REACTOR	2500 Galones	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-401-QU QUEMADOR DE GAS NATURAL	1 MBTU/h/ft	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	NO _x , CO, CO ₂ , SO ₂ , PST, HCTotales
KROVAR	ED-201-MZ MEZCLADOR PRODUCTO FINAL	4.6 ft2	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST





Tabla 2 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
TMX	EJ-401-RE REACTOR	2000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 Y H2SO4, HCl (Cloruros)
TMX	EJ-304-RE REACTOR	3000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 Y H2SO4, HCl (Cloruros)
TMX	EJ-301-RE REACTOR	3000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 Y H2SO4, HCl (Cloruros)
TMX	EJ-501-RE REACTOR	3000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 Y H2SO4, HCl (Cloruros)
KROVAR	ED-101-S SECADOR	2500 Galones	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
8 MEQ	TRASVASE DESCARGA /PRODUCTO ERMINADO	-	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	PST
ACPK	TRASVASE DESCARGA /PRODUCTO ERMINADO	-	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	PST
ALKIN	EX-212-RE REACTOR DESTILADOR RODUCTO FINAL	6000 Galones	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST, COV
KARAN 1	EQ-217-RE	4000 Galones	DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO2, SO3 Y H2SO4, Cl2, HCl (cloruros), Vapores Ácidos.
KARAN 3	ER-366-T TANQUE MEDIDOR SULFURILO	550 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, Vapores Alcalinos
KROVAR	CUARTO MOLIENDA Y CRIBADO	200 ft3	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
META BAS XYZ	TOLVA AC. BENZÓICO	1.50 m3	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	PST
TMX	CASETA DE EXTRACCIÓN (CCT)	-	EJ-003-TL TORRE LAVADORA	PST
EDCP 1	EQ-326-RE REACTOR EDCP	1000 Galones	EQ-104-TL	PST, Vapores ácidos , HCl
EDCP 1	EQ-407-RE REACTOR EDCP	1000 Galones	EQ-104-TL	PST, Vapores ácidos , HCl
EEDC	EK-207-RE REACTOR	1000 Galones	EK-003-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 y 2SO4 HCl, Cl2
KARAN 2	EQ-218-RE	2000 Galones	DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 y H2SO4, HCl (cloruros)
KARAN 4	EQ-225-RE	-	ER-005-T DEDO FRIO / ER-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 y H2SO4, COV n-HEXANO





Tabla 2 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el inventario
KROVAR	ED-203-TO TOLVA PRODUCTO TERMINADO	50 ft ³	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-301-ML MOLINO	500 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-302-ML MOLINO	500 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
PCPG	EQ-217-T BICARBONATO	20000 Galones	EQ-105-TL TORRE LAVADORA SOSA	PST
TMX	EJ-102-TO TOLVA	1496 Galones	EJ-002-TL	PST
TMX	EJ-103-TO TOLVA	1496 Galones	EJ-002-TL	PST
TMX	EJ-201-S SECADOR	6300 litros	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, COV
TMX	EJ-308-RE REACTOR TRATAMIENTO	4000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-309-RE REACTOR	1400 Galones	EJ-002-TL TORRE LAVADORA / EJ-102-FC FILTRO CAJA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-302-RE REACTOR TRATAMIENTO	4000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-303-RE REACTOR	2000 Galones	TORRE LAVADORA / EJ-101-FC	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-306-RE REACTOR	4000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-403-RE DESTILADOR	2000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-504-RE REACTOR	3000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)
TMX	EJ-310-RE	3000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , COV, SO ₃ y H ₂ SO ₄ , HCl (cloruros)

Las partículas emitidas de los equipos de la **tabla 2**, deberán cumplir con la **NOM-043-ECOL-1993**, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas. La demás **emisiones no normadas**, del proceso de la combustión directa y de los procesos que aquí se autoriza y que en seguimiento al segundo párrafo de la **condicionante 4**, de esta misma licencia, mismas que podrán se estimadas. En caso de publicarse una Norma Oficial Mexicana que regule los procesos y se establezcan las condiciones de operación y límites máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, la empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberá cumplir con lo establecido en la misma.

Tabla 2.1

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el inventario
CADUSAFOS L-3	EX-306-TO TOLVA SOSA PELETS	300 Galones	EX-108-T	PST
EDCP 1	EQ-535-T ALMACÉN EDCP	100 Galones	EQ-104-TL TORRE LAVADORA	PST, Vapores ácidos
KARAN 1	EQ-316-RE RX1/RX2	2000 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO ₂ , SO ₃ , Cl ₂





Tabla 2.1 (Continuación...)

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
IMEXINE	ER-204-TO TOLVA SAL AMINO HIDROSULFITO	350 Galones	ER-102-EX EXTRACTOR (filtro manga)	PST, SO2, COV, SO3 Y H2SO4
KARAN 3	EQ-221-RE RX3	4000 Galones	ER-005-T DEDO FRIO / ER-001-TL TORRE AVADORA	PST, COV, SO2, SO3 Y H2SO4, Cl2, HCl (cloruros), Vapores Ácidos.
KARAN 3	EQ-323-RE MONOCLORURO DE AZUFRE + HEXANO	1000 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, Vapores Alcalinos
KARAN 1	EQ-321-RE RX1 / RX2	2000 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO2, SO3 Y H2SO4, Cl2, HCl (cloruros), Vapores Ácidos.
KARAN 3	EQ-219-RE RX1/RX2	2000 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO2, SO3 Y H2SO4, Cl2, HCl (cloruros), Vapores Ácidos.
KARAN 3	EQ-363-T TANQUE MEDIDOR MONOCLORURO DE AZUFRE	500 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, Vapores Alcalinos
KARAN 4	EQ-220-RE RX1 / RX2	2000 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO2, Cl2, HCl (cloruros)
KARAN 4	EQ-222-RE	4000 galones	ER-005-T DEDO FRIO / ER-001-TL TORRE LAVADORA	PST, SO2, COV, SO3 y H2SO4, COV n-HEXANO, Vapores alcalinos, NH3
KARAN 4	EQ-324-RE TANQUE MEZCLADOR MONOCLORURO DE AZUFRE + HEXANO	10000 Galones	ER-002-TL TORRE LAVADORA	PST, COV, SO2, Vapores Ácidos
KROVAR	ED-101-EL ELEVADOR	300 kg/h	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
META BAS XYZ	CASETA VERTIDO METOXIDO DE POTASIO / CUARTO LAVADO	18.43 m3	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	PST
ROJO 164	ER-201-TO TOLVA ZNCL2, BETANAFTOL	95 Galones	ER-102-TL TORRE LAVADORA	PST, COV
KROVAR	TOLVA ALCANOL, BROMACIL Y DIURON	133 ft3	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-102-MZ MEZCLADOR	200 ft2	ED-002-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-001-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-202-TO TOLVA	200 ft3	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	EQ-102-EC ELEVADOR	5,52 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST



Tabla 2 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
KROVAR	ED-501-GR GRANULADOR	500 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-401-S SECADOR	2,086 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-301-CR CRIBA	500 kg/h	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST
KROVAR	ED-402-QU QUEMADOR	1 MBTU/h/ft	ED-301-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-302-CT COLECTOR DE POLVOS / ED-002-TL TORRE LAVADORA	PST, SO ₂ , CO, CO ₂ , NO _x , HCTotales

Los equipos listados en la **Tabla 2.1**, con operación equivalente a menos de **36 días naturales en un año calendarizado**, **se exime** de evaluación, por la **NOM-043-SEMARNAT-1993**, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas, en el caso de exceder, deberá actualizar la Licencia para modificar la condicionante establecida, por lo tanto las partículas y las demás **emisiones no normadas**, del proceso de la combustión, de los procesos que se autorizan, en seguimiento al segundo párrafo de la **condicionante 4**, de esta misma licencia podrán ser estimadas. En el caso de modificar el tiempo de operación deberá realizar la actualización de esta Licencia. En caso de las emisiones no normadas, al publicarse una Norma Oficial Mexicana que regule los procesos y se establezcan las condiciones de operación y límites máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, la empresa **VIKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberá cumplir con lo establecido en la misma.

Tabla 2.2

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CFP	EJ-203-S	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	----
CFP	EJ-204-S	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	----
CFP	EJ-217-T TANQUE TRAMPA IPA/H2O	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	----
CFP	EJ-301-TO	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	----
CFP	EJ-302-TO	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	----
CFP	ESTACION DE EMPACADO	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE POLVOS Y COV / EJ-101-CT COLECTOR DE POLVOS/ EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	----



Tabla 2.2 (Continuación...)

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CFP	EJ-218-T TANQUE TRAMPA IPA/H2O	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	-----
CFP	EJ-101-ML REDUCTOR DE GRUPOS	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	-----

Los equipos listados en la **Tabla 2.2**, deberán ser manejadas, por los sistemas de control encapsulada para partículas y compuestos orgánicos volátiles (COV'S), mismas que indico en su anexo presentado, con fecha 03 de septiembre de 2020, con el número de documento 19DER-00872/2009, misma que corresponde los equipos de control del proceso CFP, Por lo que **se exime** de evaluación, por la **NOM-043-SEMARNAT-1993**, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas, en el caso de realizar modificaciones, deberá actualizar la Licencia para modificar la condicionante establecida.

Tabla 3

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
EDCP 1	ET-008-T ALMACÉN ETANOL	12000 Galones	-	COV
M-84	EK-201-RE 1ER RX	4500 Galones	EK-001-TL TORRE LAVADORA NAOH / EK-002-TL TORRE LAVADORA HIPOCLORITO / EK-101-TC TANQUE CANISTER / EK-102-TC TANQUE CANISTER / EK-103-TC TANQUE CANISTER / EK-104-TC	COV
M-84	EK-202-RE 2º RX	4500 Galones	EK-001-TL TORRE LAVADORA NAOH / EK-002-TL TORRE LAVADORA HIPOCLORITO / EK-101-TC TANQUE CANISTER / EK-102-TC TANQUE CANISTER / EK-103-TC TANQUE CANISTER	COV
EEDC	EK-006-T POCL3 TANQUE ALMACEN	7760 Galones	EK-003-TL TORRE LAVADORA	HCl (cloruros)
EEDC	EK-007-T POCL3 TANQUE ALMACEN	6000 Galones	EK-003-TL TORRE LAVADORA	HCl (cloruros)
EEDC	EK-303-T TQ ALMACÉN POCL3	950 Galones	EK-003-TL TORRE LAVADORA	HCl (cloruros)
M-84	EK-206-RE REACTOR LICORES ACUOSOS	300 Galones	EK-105-TC TANQUE CANISTER / EK-106-TC TANQUE CANISTER / EK-103-TC TANQUE CANISTER / EK-104-TC TANQUE CANISTER	COV
CPTAP	EX-511-T TANQUE BFBTF 2-BROMO-5-FLUOBENZOTRIFLUORIDE	500 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-403-RE REACTOR 1RX	2200 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
SAGO	ER-201-RE DESTILACION PROD TERMINADO	1200 Galones	-	COV





Tabla 3 (continuación...)

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el inventario
CPTAP	ET-101-T ALMACEN DE TOLUENO	58 m ³	-	COV
CPTAP	EX-201-RE REACTOR RX	3000 Galones	EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-404-RE REACTOR 2RX	2200 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-202-RE REACTOR	2000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-318-T THF / AGUA	1250 Galones	EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-412-T THF / AGUA	1400 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-003-T TANQUE RECUPERACIÓN TOLUENO	30000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EQ-213-RE REACTOR	3000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EQ-212-RE REACTOR	3000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-002-T TANQUE ALMACÉN THF TETRAHIDROFURANO	30000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-203-T TANQUE CPTAP/DMF	2500 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CPTAP	EX-301-RE REACTOR	2000 Galones	EX-124-T DEDO FRIO / EX-005-TL TORRE LAVADORA	COV
CADUSAFOS L-2	EX-205-T TANQUE RECEPSTOR	2000 Galones	EX-105-TC TANQUE CANISTER / EX-103-T TANQUE CANISTER / EX-104-T TANQUE CANISTER	COV
CADUSAFOS L-2	EX-305-TO TOLVA SOSA PELETS	300 Galones	EX-108-T TANQUE CANISTER / EX-109-T TANQUE CANISTER	PST
ALKIN	EX-206-RE REACTOR	2000 Galones	EX-003-TL TORRE LAVADORA Hidróxido de sodio	COVs, HCl (Cloruros)
META BAS XYZ	ET-011-T TANQUE RECEPSTOR RES. ACUOSOS	12000 Galones	ET-001-F Filtro	COV
META BAS XYZ	ET-006-T TOTALIZADOR DMF	13500 Galones	ET-001-F Filtro	COV
ROJO 164	ER-204-RE REACTOR BASE OB 164	1500 Galones	ER-102-TL TORRE LAVADORA	COV
ROJO 164	ER-205-RE REACTOR BASE OB, HBN	1500 Galones	ER-102-TL TORRE LAVADORA	COV
ROJO 164	ER-229-T TANQUE MEDIDOR HBN	932 Galones	ER-102-TL TORRE LAVADORA	COV
KARAN 1	EQ-267-RE TRIETANOLAMINA (TEA)	3500 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	COV's
KARAN 1	EQ-404-RE SECADO / DESTILACIÓN DE TRIETILAMINA (TEA)	1000 Galones	EQ-188-T DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	COV, NH ₃
KARAN 1	EQ-322-RE DESTILADOR HEXANO RECUPERADO	3000 Galones	EQ-188-T DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	COV, NH ₃
KARAN 1	EQ-214-RE DESTILACIÓN LICORES ACUOSOS	916 Galones	EQ-188-T DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	COV, NH ₃





Tabla 3 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
META BAS XYZ	EQ-209-RE REACTOR	2000 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
FENA	EQ-320-RE REACTOR CLORURO DE TIONILO	1000 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	HCl (Cloruros)
KARAN 1	EQ-241-T RECEPTOR DE LICORES CON TEA	5000 Galones	EQ-188-T DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	COV, NH3
KARAN 1	EQ-471-T TANQUE MEDIDOR DBA (DIBUTILAMINA)	500 Galones	EQ-001-TL TORRE LAVADORA	Vapores alcalinos
KARAN 1	EQ-402-RE MEZCLADOR MONOCLORURO DE AZUFRE + HEXANO	1000 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	SO2, SO3 Y H2SO4, HCl (cloruros), Vapores Ácidos, COV
META BAS XYZ	EQ-104-RE REACTOR ESTER, NITRILO	1500 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
META BAS XYZ	EQ-251-T TANQUE ALMACEN PROD. CRISTALIZADO	1750 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
PCPG	EQ-318-RE REACTOR CIANURO DE SODIO	1000 Galones	EQ-105-TL TORRE LAVADORA SOSA	NH3
META BAS XYZ	EQ-202-RE REACTOR CRISTALIZACION	2000 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
PCPG	EQ-319-RE REACTOR ACPAN	2000 Galones	EQ-105-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
META BAS XYZ	EQ-325-RE REACTOR SÍNTESIS HIDRAZONA	2000 Galones	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
TMX	EJ-301-F FILTRO	108 sqft	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
TMX	EJ-201-T RECEPTOR	2000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
TMX	EJ-601-RE REACTOR NEUTRALIZACIÓN	4000 Galones	EJ-003-TL TORRE LAVADORA	HCl (Cloruros)
IMEXINE	ER-208-RE REACTOR	1000 Galones	ER-101-TC TANQUE CANISTER	COV
PCPG	EQ-353-T TANQUE TOLUENO FASE ACUOSA	1500 Galones	EQ-105-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
CFP	EL-009-T TANQUE MEDIDOR BR2	300 Galones	EL-001-TL TORRE LAVADORA	Br2
CFP	EL-013-T TANQUE ALMACÉN BR2	8000 Galones	EL-001-TL TORRE LAVADORA	Br
KARAN 1	ET-010-T TANQUE ALMACEN DBA (DIBUTILAMINA)	1000 Galones	EQ-001-TL TORRE LAVADORA	Vapores alcalinos
KARAN 1	ET-009-T TANQUE ALMACEN DBA (DIBUTILAMINA)	20000 Galones	EQ-001-TL TORRE LAVADORA	Vapores alcalinos
KARAN 1	EQ-035-T TANQUE ALMACEN MONOCLORURO DE AZUFRE	10000 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	SO2, SO3 y H2SO4, HCl (cloruros), COV, Vapores Ácidos





Tabla 3 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el inventario
KARAN 1	EQ-361-T TANQUE MEDIDOR MONOCLORURO DE AZUFRE	300 Galones	EQ-504-TL TORRE LAVADORA	SO ₂ , SO ₃ y H ₂ SO ₄ HCl (cloruros) COV, Vapores Ácidos
META BAS XYZ	CASETA DE CARGA ISOCN	-	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
META BAS XYZ	CUARTO DE CARGA ACÉTICO	1.12 m ³	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	Vapores Ácidos
META BAS XYZ	CUARTO DE CARGA ESTER	12.9 m ³	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
META BAS XYZ	CUARTO DE CARGA NITRILO	1.12 m ³	EQ-201-TL TORRE LAVADORA SOSA	COV
Servicios Auxiliares	CUARTO LAVADO CON SOLVENTES	-	-	COV
KROVAR	ED-202-RERECTOR RETENCIÓN	2500 Galones	-	COV
	EJ-003-T MEDIDOR DMC HUM	1000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
	EJ-005-T MEDIDOR AGUA	10000 Litros	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
	EJ-011-T RECEPSTOR	2000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
TMX	EJ-101-RE SOL'N CCT	2,5 Galones	EJ-003-TL TORRE LAVADORA	COV
CFP	EJ-106-T TANQUE	2000 Galones	EJ-012-TL/ EJ-013-TL/ EJ-014-TL/ EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-107-T TANQUE TOLUENO HÚMEDO	4000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-111-T TRATAMIENTO DE LICORES ACUOSOS	12000 Galones	EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	HCl (cloruros)
CFP	EJ-201-RE REACTOR	10000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV, HCl (Cloruros)
CFP	EJ-202-RE FASE ACUOSA RECU. EDIPA	12000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	VAPORES ALCALINOS, COV





Tabla 3 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CFP	EJ-203-RE FASE ACUOSA RECU. EDIPA	4700 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
	EJ-203-T RECEPSTOR	4000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
	EJ-205-T RECEPSTOR	2000 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
CFP	EJ-214-T TANQUE MEZCLA AGUA/TOLUENO	500 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-215-T TANQUE LICORES MADRE	12000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-216-T TANQUE LICORES ACUOSOS	12000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-311-RE REACTOR	10000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-315-T TANQUE ACETONITRILLO DIMETILFORMAMIDA	5000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-316-T TANQUE MEDIDOR TOLUENO	4700 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV/ EJ-316-T	COV
CFP	EJ-317-T TANQUE IPA ALCOHOL ISOPROPILICO	4700 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV





Tabla 3 (continuación...)

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CFP	EJ-318-T TANQUE FRACC PESADAS	385 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-401-FC FILTRO CENTRIFUGO	9.7 ft /100 kg filtro	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-401-TD TORRE DESTILACIÓN	341 ft2	EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-402-FC FILTRO CENTRIFUGO	9.7 ft /100 kg filtro	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
TMX	EJ-402-RE REACTOR CRISTALIZADOR	2200 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
TMX	EJ-402-T TANQUE MEDIDOR	500 Galones	EJ-004-T DEDO FRIO / EJ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
CFP	EJ-403-FC FILTRO CENTRIFUGO	9.7 ft /100 kg filtro	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV
CFP	EJ-404-RE REACTOR	1000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA/	COV, HCl (cloruros)
CFP	EJ-404-T TANQUE RECEPTOR EDIPA	4000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	VAPORES ALCALINOS, COV
CFP	EJ-405-RE REACTOR	4000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-016-TL TORRE LAVADORA / EJ-012-TL/ EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	Cl ₂ , HCl (cloruros)





Tabla 3 (continuación...),

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CFP	EJ-405-T ORGANICOS DE L. ACUOSOS	12000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	VAPORES ALCALINOS
CFP	EJ-406-RE REACTOR RECUPERACIÓN TOLUENO	4000 Galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL TORRE ÁCIDA	COV TOLUENO
CFP	EJ-501-TD TORRE DESTILACIÓN IPA	-	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV	COV
CFP	EJ-505-RE DESTILACIÓN TOLUENO/CRISTALIZADOR	8100 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL	COV
CFP	EJ-505-T TANQUE DECANTA TOLUENO	200 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL	COV
CFP	EJ-506-RE REACTOR SECADO EDIPA	5000 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-010-TL TORRE LAVADORA / EJ-011-TL TORRE LAVADORA / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL	VAPORES ALCALINOS, COV
CFP	EJ-506-T TANQUE DE SLURRY	12000 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL	COV
CFP	EJ-507-RE REACTOR DESTILACIÓN LICORES ÁCIDOS	12000 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL DE COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL / EJ-010-TL TORRE LAVADORA / EJ-011-TL TORRE LAVADORA	COV VAPORES ALCALINOS
CFP	EJ-507-T TANQUE PREP IPA/AGUA	1500 galones	ÁREA ENCAPSULADA DE CONTROL POLVOS Y COV / EJ-012-TL / EJ-013-TL / EJ-014-TL / EJ-015-TL	COV
ALKIN	EX-210-T TANQUE MEDIDOR HEPSTANO/	1000 galones	EX-003-TL TORRE LAVADORA Hidróxido de sodio	COV
KARAN 1	EQ-210-RE DESTILADOR PF CSN	2000 Galones	EQ-188-T DEDO FRIO / EQ-001-TL TORRE LAVADORA	COV
ALKIN	EX-204-RE REACTOR CONCENTRADOR	5200 Galones	EX-003-TL TORRE LAVADORA Hidróxido de sodio	COV
EDCP 1	EQ-415-T MEDIDOR ETANOL	750 Galones	-	COV
KARAN 1	ET-007-T TANQUE ALMACEN HEXANO NUEVO	10000 Galones	-	COV





Las **emisiones no normadas**, generadas por los equipos listados en la **tabla 3**, de los procesos que se autorizan y en seguimiento al segundo párrafo de la **condicionante 4**, podrán ser estimadas. En el caso de publicarse una Norma Oficial Mexicana que regule los procesos y se establezcan las condiciones de operación y límites máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, la empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberá cumplir con lo establecido en la misma.

Tabla 3.1

PROCESO	Equipo generador de Contaminante	Capacidad Técnica	EQUIPOS DE CONTROL	*Parámetros a reportar en el Inventario
CDMAA	EQ-263-T EXTRACCIÓN DE DMC (CLORURO DE METILENO)	1500 Gal.	DOS CONDENSADORES QUE EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
CDMAA	EQ 315 RE REACTOR	1000 Gal.	SE CUENTA CON ATMOSFERA DE NITRÓGENO QUE AL AGREGAR CLORO REACCIONA CON LA MASA Y DESPLAZA EL NITRÓGENO AL EQUIPO EQ-154-T EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
CDMAA	EQ-313- RE REACTOR DESTILACIÓN	1000 Gal.	EQ-191-T SISTEMA DE VACÍO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
CDMAA	ET-003-T CDMAA (PT)	11800 Gal.	SE TRABAJA CON ATMÓSFERA DE NITRÓGENO PARA EVITAR OXIDACIÓN DEL PRODUCTO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
QPAC	EQ 101 SE EXTRUSIÓN	12.5 Kg/hr	EL EQUIPO EJERCE PRESIÓN SOBRE EL MATERIAL PARA QUE TENGA FORMA DE ESPAGUETI EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
ORTHOLUEM	EQ 101 HJ HOJUELOR	10.5 Kg/hr	SISTEMA DE CERRADO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
TMX	EL-001-T DMC NUEVO	-----	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
TMX	EL-002-T DMC RECUPERADO	-----	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
TMX	EL-003-T DMC HUMEDO	-----	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO EVITAN LA GENERACIÓN DE COV'S	NO EMISIONES
KARAN 1	Tanque EQ 019 T	-----	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO EVITAN LA GENERACIÓN DE VAPORES ÁCIDOS	NO EMISIONES

Los equipos listados en la **Tabla 3.1**, deberán ser manejados por los sistemas de control que se indica en la misma tabla, por lo que no deberá emitir emisiones a la atmósfera, en el caso de realizar modificaciones, deberá actualizar la Licencia para modificar la condicionante establecida.

Los de equipos de control de emisiones a la atmósfera listado en la **Tabla 2**, deberá ser operado con una eficiencia tal que garantice el cumplimiento de la **NOM-043-SEMARNAT-1993**.





Las **emisiones no normadas** emitidas a la atmósfera, deberán ser manejadas con tal eficiencia que garantice que dichas emisiones no representen riesgos ambientales y de salud.

Deberá llevar una Bitácora de operación y mantenimiento de sus equipos de proceso, combustión y control, registrando los resultados de las mediciones de sus emisiones conforme se establece en las normas respectivas.

Deberá dar aviso anticipado a la PROFEPA del inicio de operación de sus procesos en el caso de paros programados y de inmediato, en el caso de que sean circunstanciales y puedan provocar contaminación.

De igual manera, deberá dar aviso inmediato a esa Dependencia en caso de falla del equipo de control, para que ésta determine lo conducente cuando pueda provocar contaminación.

5. La empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberá contar con un Plan de Participación de Contingencias Ambientales, el cual deberá estar a disposición de la Autoridad Ambiental competente, cuando esta así lo solicite, dicho Plan estará acorde al Programa de Respuesta a Contingencias Atmosféricas para el Área Metropolitana de Monterrey (documento publicado en la página electrónica <http://aire.nl.gob.mx>), en el mismo se establecerán las acciones y medidas que la empresa llevará a cabo cuando se declare una Contingencia Ambiental por parte de la Autoridad Ambiental competente y una vez que se declare el cese de la contingencia, el establecimiento podrá volver a operar en condiciones normales.

SEGUNDO.- La operación y funcionamiento de la empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División químicos)**, deberá contar con un Plan de Atención a Contingencias, misma que deberá presentar en un plazo no mayor de **45 días hábiles**, contando desde la recepción de este documento, la cual contiene la descripción de las acciones, equipos, sistemas y recursos humanos que se destinarán en el caso que ocurran emisiones de olores, gases o partículas sólidas y líquidas, extraordinarias no controladas; se presenten fugas y derrames de materiales o residuos peligrosos que puedan afectar, tanto a la atmósfera, como al suelo y subsuelo, o puedan introducirse al alcantarillado. Así, también, para controlar incendios y prevenir explosiones que se podrían presentar en el establecimiento.

TERCERO.- El presente documento, modifica y actualiza los términos y condicionantes establecidas en la Licencia de Funcionamiento No. 132.IV.000229, en los oficio número 139.003.01.513/14 de fecha 20 de octubre de 2014, oficio número 139.003.01.019/15 de fecha 21 de enero del 2015, , oficio número 139.003.01.216/16 de fecha 5 de julio de 2016 así como emitida mediante el oficio número 132.IV.1232/94 del 19 de octubre de 1994.

CUARTO.- El incumplimiento de cualquiera de las condicionantes anteriormente citadas, será motivo de sanción y/o cancelación de la presente, sin menoscabo de lo que corresponda a otras autoridades en el ámbito de su competencia.

Se hace del conocimiento a la empresa **VIAKEM, S.A. DE C.V., (División Químicos)**, que de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción XV, 85 y 86 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo la presente resolución podrá ser impugnada mediante el recurso de revisión, el cual deberá ser interpuesto en un plazo de **15 (quince) días hábiles** contados a partir del día siguiente a aquél en que hubiere surtido efectos la notificación de la resolución que se recurra.





Notifíquese personalmente a la Lic. Claudia Francisca Terán García, en carácter de representante legal de la empresa **VIKEM, S.A. DE C.V., (División Químicos)**, el presente resolutivo por alguno de los medios legales previstos en el Artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y cúmplase lo resuelto.

ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nuevo León, en los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

ANBE/SSG/HBG.

ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

- C.c.p. C. - Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. Presente.
- C. José Ernesto Navarro Reynoso. - Director de Regulación Industrial y RETC
- Ing. Teresa Zarate Romano. - Subdirectora de Licencia Ambiental Única. Presente.
- C. - Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Nuevo León. Presente.
- Archivo. - Departamento de Manejo Integral de Contaminantes.

Número de bitácora: 19/AF-0049/07/20.

